



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de abril de 1997  
No. 70

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACTA de Clausura, número tres de la sesión plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados.

AVISOS JUDICIALES: 1630, 1626, 1658, 1675, 1663, 1664, 1243, 350-A1, 1252, 1259, 1251, 349-A1, 1506, 1477, 1255, 1460, 1262, 1594, 1608, 1610, 1595, 1461, 1598, 401-A1, 1589, 1451 y 1459.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1515, 1615, 1618, 1511 y 1479.

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**ACTA de Clausura, número tres de la sesión plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Coordinación General de Funcionarios Conciliadores.- Contratos Ley.- Hule.

**Asunto:** Acta número tres de la sesión plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados (Acta de clausura).

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del ciudadano licenciado Emilio Gómez Vives, Coordinador General de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en cumplimiento al acuerdo tomado el día veinticuatro de enero del año en curso, se reunieron en el auditorio del edificio "A" de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los delegados obreros y patronales acreditados en la Convención Revisora en su forma integral del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos

Manufacturados.

Después de certificar los Secretarios de la Mesa Directiva la existencia del quórum, se declaró abierta la sesión bajo el siguiente Orden del Día, previamente aprobado por la Asamblea: I.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. II.- Informe de la Comisión de Contratación y Tarifas; y III.- Asuntos generales.

I.- En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el señor José Santos Terrazas, representante obrero, dio lectura al acta de fecha 24 de enero del año en curso, siendo aprobada en sus términos.

II.- En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el señor Gonzalo Ugalde Gámez, representante obrero, informó que su sector está esperando una respuesta por parte del sector patronal respecto del pliego de peticiones presentado en tiempo y forma. Por su parte, la representación patronal a través del ingeniero Oscar López Verniz informó que se había analizado brevemente el pliego presentado por el sector industrial y que habían intercambiado puntos de vista respecto al pliego de peticiones presentado por la coalición de los sindicatos huleros de la C.T.M.

III.- En el desahogo del último punto, Asuntos Generales, no habiendo otro asunto que tratar, el licenciado Pedro García Ramón en representación del licenciado Emilio Gómez Vives, Presidente de la Convención procedió a declarar los trabajos en sesión permanente exhortando a la Comisión de Contratación y Tarifas a reanudar sus trabajos el día 7 de febrero.

Reunidos los integrantes de la Comisión de Contratación y Tarifas en la fecha antes señalada, se procedió a un análisis exhaustivo de los artículos que sufren modificación de acuerdo con el pliego de la coalición obrera.

Nuevamente el día 10 de febrero, la Comisión de Contratación y Tarifas reanudó sus trabajos abordándose los temas relativos a contratistas, jubilados y aumentos a los salarios, sin llegar a ningún acuerdo.

El 11 de febrero del año en curso, los representantes obreros de la Comisión de Contratación y Tarifas hicieron énfasis en que asistían a una revisión integral del Contrato Ley y que por lo tanto esperaban que la representación industrial mejorara los salarios y prestaciones de los trabajadores; por su parte la representación patronal manifestó la imposibilidad de acceder a estas peticiones porque no les permitiría ser competitivos.

Reanudadas las actividades de la sesión plenaria el día doce de febrero del año en curso y siendo las veintitrés horas con cincuenta minutos, y una vez que los Secretarios de la Mesa Directiva certificaron el quórum reglamentario, dieron cuenta los integrantes de la Comisión de Contratación y Tarifas de un convenio con esta fecha, el cual fue aprobado en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los presentes.

A continuación se levantó la sesión, haciendo el Presidente de la Convención la siguiente declaratoria:

**"HOY DÍA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, DECLARO SOLEMNEMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA CONVENCION OBRERO PATRONAL REVISORA EN SU FORMA INTEGRAL DEL CONTRATO LEY DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION DEL HULE EN PRODUCTOS MANUFACTURADOS".**

**PARA CONSTANCIA, se levanta la presente Acta que después de leída y aprobada, la firman al calce el ciudadano Presidente de la Convención junto con los Secretarios de la Mesa Directiva, y al margen los delegados obreros y patronales que quisieron hacerlo.**

**El Presidente, Emilio Gómez Vives.- Rúbrica.- Los Secretarios Sector Obrero, Miguel Angel Correa Navarro, José Santos Terrazas, Jesús Barajas Hernández, Javier Medina Chávez.- Rúbricas.- Los Secretarios Sector Patronal, Jorge A. de Regil, Oscar López Vernis, Fabián Hernández Juárez, Fernando Charles Nava.- Rúbricas.**

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de febrero de 1997).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 22/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada MA. DEL CARMEN NOGUEZ CUEVAS, en su carácter de endosatario en procuración de PATRICIA MALDONADO BARRERA, en contra de GERARDO REYES SOTELO, el C. Juez Civil señaló las nueve horas del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes secuestrados en autos consistentes en una camioneta Blazer, de procedencia extranjera, marca Chevrolet, modelo 1989, color verde botella, de seis cilindros a gasolina, dos puertas y un automóvil marca Chrysler. Shadow, color vino, y placas de circulación HGA-8225, modelo 1992, capacidad para cinco personas, cuatro cilindros a gasolina, dos puertas, transmisión standar

Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores a efecto de que acudan en día y hora antes señalado para el remate sirviendo como precio para el mismo la cantidad de VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Jilotepec, México, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

1630.-10, 11 y 14 abril.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 78/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE FLORIBERTO AVILA MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor RUBEN HERNANDEZ SALAZAR, en contra de VICTORIANO PEREZ SANCHEZ, se hace saber que se señalan las 11:00 horas del día 29 de abril de 1997, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto de el bien mueble embargado que es el siguiente: UNA CAMIONETA marca Nissan tipo Pick-Up, modelo 1994, doble cabina, color rojo, con número de serie 4MSUD21-006465, motor número KA24-065164M, con placas de circulación KL6913. Standard cuatro puertas, carrocería en buen estado, con tubular en la parte posterior, espejos laterales, llantas en buen estado, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad, publicándose los edictos correspondientes y debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., por lo que convóquese a postores para el remate.-Valle de Bravo, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

1626.-10, 11 y 14 abril.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Expediente No. 67/1996, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PORFIRIO UBALDO TOVAR, en su carácter de endosatario en propiedad de ROLANDO VALDEZ BENTACOURT, en contra de ARTURO VILLANA FUENTES, el Ciudadano Juez de los autos dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle México, a primero de abril de mil novecientos noventa y siete. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por PORFIRIO UBALDO TOVAR, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día doce de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente Juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es; un vehículo de motor marca Dodge, modelo mil novecientos ochenta tipo torton D-600, serie número L018854 motor Hecho en México y sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda de referencia.-Tenango del Valle, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Notifíquese así lo acordó y firma el C. Juez de los autos que actúa con Secretario, que al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Secretario.-Se dice C. Juez C. Secretario. Dos firmas ilegibles.-Rúbricas -Doy fe.-C. Secretario. Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica

1658 -11 14 y 15 abril

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Que en el expediente marcado con el número 1365/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMPRESA DINA DE ZITACUARO S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO PALEMON CRUZ MARTINEZ Y/O AUTOTRANSPORTES URBANOS TOLLITZIN SA DE C.V., la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiséis de marzo del año en curso, señaló las diez horas del día treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado cuyas características son: Un camión de pasajeros marca dina S 500 modelo 1992, número de chasis 504107 3C2, sin placas de circulación, color amarillo con franjas rojas y azules, número de motor 362 GM2 V127379, sin permiso, con dos espejos lateral manuales tipo originales, con cuarenta y un asientos en color hueso en buen estado.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de tres días, convóquese postores, haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$ 95,360.00 (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue fijado por los peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fíjese además dichos edictos en la puerta de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, dos de abril de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1675.-11, 14 y 15 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 616/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTIN PERDOMO TERRON en contra de IGNACIO GONZALEZ HERNANDEZ, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las trece horas del día veintiocho de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Volkswagen Sedan dos puertas color negro, modelo 1978, sirviendo de base la cantidad de \$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, Méx., ocho de abril de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1663.-11, 14 y 15 abril.

JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
METEPEC, MEX.  
E D I C T O

En el expediente número 1100/96, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IGNACIO HINOJOSA MARTINEZ Y/O JORGE SALGADO TENORIO, en contra de LEONCIO REYES JIMENEZ, El C. Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LIC. ARTURO ESPINOZA GARCIA, que actúa en forma legal con C. Secretario de Acuerdos que da fe. Dictó el siguiente auto: a sus autos el escrito de cuenta VISTO su contenido y el estado procesal que guardan los presentes autos, como se solicita y toda vez que ninguna de las partes se inconformó con los avalúos rendidos por los peritos nombrados en autos, éstos quedan firmes para todos los efectos legales a que haya lugar, asimismo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor se señalan las once horas del día doce de mayo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$ 60 000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR que le fue dado por los peritos nombrados en autos y atento a lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en la entidad de aplicación supletoria a la ley mercantil, hágase la publicación de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de los tres días, convocando postores a quien se les hace de: conocimiento que el bien que saldrá a remate es un bien inmueble ubicado en Hacienda Borrogón No. 10, manzana 52, lote 29, departamento No 103 y constan en el volumen 337, libro primero foja ocho, número 40-1592 de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, bienes que fueron valuados por los peritos nombrados en autos y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor de circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días, se expiden los edictos correspondientes de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

1664.-11, 14 y 15 abril

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

MARIA ANGELA EMPILA GRANADOS DE GARCIA

Por medio del presente se les hace saber que MARIA MAGDALENA HUERTA VELAZQUEZ, le demanda en el expediente número 1138/96, que se tramita en este Juzgado la usucapion del lote de terreno numero 46, de la manzana 454, de la calle Perjura, entre las calles de Mañanitas y Madrugada de la Colonia Aurora, ahora Benito Juárez, Sección Primera de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros con lote 45; al sur: 17.00 metros con lote 47, al oriente: 9.20 metros, con calle Perjura, poniente: 9.20 metros con lote 20, con una superficie total de 156.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestacion a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia, previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en terminos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1243.-19 marzo, 2 y 14 abril

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

A MARIA GUADALUPE GONZALEZ ESCOBEDO Y JOSE GUADALUPE JUAREZ OLVERA

REYNA ZIMBRON DEL PILAR, promueve en contra de ustedes juicio ordinario civil, bajo el expediente numero 423/96, respecto del inmueble y casa ubicado en el lote de terreno número 2024-A, de la manzana 199, de la calle Alpino Caxtoli, Col. Lázaro Cárdenas del Rio en Tlalnepantla, México, con una superficie de: 250.00 metros cuadrados, y colindando, al noreste: 10.00 m con calle Alpino Caxtoli, al suroeste: 10.00 m con lote 2019, al sureste: 24.40 m con lote 2025, al noroeste: 24.40 m con lote 2024, por lo que se les emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que contesten la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldia, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

350-A1 -19 marzo, 2 y 14 abril,

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

DEMANDADO MAGDALENA ESPINOZA VIUDA DE MORALES  
EXPEDIENTE. 1275/96.

LAURA MENDIOLA ALVARADO le demanda en la via ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 63 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 11, al sur: 17.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m lote 26, al poniente: 8.00 m calle Hacienda de Cote, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio el presente se seguirá en rebeldia se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden la presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

1252 -19 marzo, 2 y 14 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C MARIA DEL CARMEN AVILA HERNANDEZ.

MIGUEL ANGEL VERGARA SANTOS le demanda en la via ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La liquidacion de la sociedad conyugal, c).- La perdida de la patria potestad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar el demando que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldia, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide la presente a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Saul Reynoso Vences -Rúbrica.

1259.-19 marzo, 2 y 14 abril.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

DEMANDADO MARIO, PAULINA BERTHA E ISABEL DE  
APELIDOS AVILA JIMENEZ.  
EXPEDIENTE. 1285/96

JOSE GUADALUPE CRUZ JUAREZ, les demanda en la via ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 130, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con predio 25, al sur, 17.15 m con calle Madrugada, al oriente: 9.00 m con predio 52, al poniente: 9.00 m calle Monedita de Oro, con una superficie de 156.63 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar a a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad se expiden la presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

1251 -19 marzo, 2 y 14 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1180/96-2ª  
SEGUNDA SECRETARIA  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO

ACTOR: HDEZ FELIX GREGORIO  
DEMANDADO: MA ISABEL RAMOS RUBIO.

En el expediente al rubro citado el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha diez de febrero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por GREGORIO HERNANDEZ FELIX, en la que le demanda a)- La disolución del vínculo matrimonial que no une, b) - La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los tres menores hijos de nuestro matrimonio c) - La disolución de la sociedad conyugal que nos une por virtud del matrimonio, d) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio

Por lo tanto deberá presentarse dentro del termino de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta ciudad -Naucalpan de Juárez, México a 17 de febrero de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

349-A1.-19 marzo, 2 y 14 abril.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O

En el expediente número 19/96, relativo al juicio verbal promovido por GERMAN ESPINOZA MENDIETA en contra de MAURICIO PLIEGO CRUZ en fecha veintiocho de abril del año en curso a las doce horas se llevará a cabo la primera almoneda de remate en subasta pública del vehículo Ford Thunderbird modelo 1991, color blanco, con número de placas LGY5243 del Estado de México, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 27,142.86 (VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 86/100 MN) Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado.

Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca -Rúbrica

1506.-3 y 14 abril

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1393/93  
PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL ANGEL SANDOVAL MORALES

FAUSTO SANDOVAL, MORALES, promueve juicio ordinario civil disolución de copropiedad en contra de MIGUEL ANGEL SANDOVAL MORALES, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 28 de abril del año en curso, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en el lote noventa y cinco, manzana sexta, calle Rinconada de Neptuno número tres, Fraccionamiento La Propiedad Ecatepec de Morelos, México, con superficie de ciento veintinueve metros veintisiete centímetros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, precio de avalúo notificado personalmente el presente proveído a la parte demandada en el domicilio donde fue emplazado a juicio

Publíquese el presente edicto por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para el remate.-Ecatepec de Morelos, 26 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.-Rúbrica.

1477.-3 y 14 abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

MELITON ROMERO GOMEZ.

GABRIEL ANGEL CARRILLO GUERRA, por su propio derecho en el expediente número 1275/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 07, de la manzana 9, de la Colonia Manantiales de esta Ciudad, que mide y linda al norte 13.50 mts. con lote 06; al sur 13.50 mts. con lote ocho; al oriente 10.00 mts. con calle Presidente Gustavo Diaz Ordaz y al poniente 10.00 mts. con lote 43, con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigos -Rúbrica.

1255 -19 marzo, 2 y 14 abril

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 964/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE LUIS VILLANUEVA LEZAMA Y MARTHA YOLANDA SALAZAR CORRENCO, en su carácter de endosatarios en procuración de HECTOR ISASSI ARELLANO, en contra de MARIANO AVILA VALDEZ, por auto de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete se señalaron las once horas del día veintinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en la calle de Benito Juárez número 11, Santiaguito, Coax: municipio de Tenango del Valle, México, Volumen XIII, Libro 1, Sección 1, fojas 85, partida 629-472 con fecha 9 de abril de 1986 el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 30.50 mts. con Sergio Constantino y ahora Felipe Reyes, al sur en dos líneas 16.70 mts. y 13.80 mts. con Felipe Reyes, al oriente, en dos líneas, 11.30 mts. y 1.00 mts. con Eufrocino Núñez, al poniente 12.74 mts. con calle Benito Juárez, con una superficie de 367.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. Se extiende la presente a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica.

1460 -2, 8 y 14 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1056/96.  
SEGUNDA SECRETARIA

BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y ALFREDO OBREGON PAZ

JUAN SALGADO JIMENEZ le demandó en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 17, de la manzana dos del Fraccionamiento, Lomas de San Esteban de este municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda al noreste 34.10 metros con lote dieciséis, al suroeste, 32.50 metros linda con lote dieciocho, al sureste: 25.00 metros con Avenida San Esteban; y al noroeste: 20.00 metros con lote número cinco, con una superficie aproximada de setecientos cuarenta y nueve metros veinticinco centímetros cuadrados, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, México para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

1262 -19 marzo, 2 y 14 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 2/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de LA UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA SA DE CV, contra GONZALO ROCHA COVARRUBIAS, GLORIA MARIA MEJIA PADILLA, JOSE SALVADOR ZUÑIGA OLVERA Y EMILIA BEJERO VALDEZ, el C. Juez señala las doce horas del día siete de mayo del presente año, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate del bien inmueble embargado ubicado en lote 23, manzana 2, en la calle de Retorno esquina con la misma calle, segunda sección de Esfuerzo Obrero, Col. San Fernando Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, México, con una superficie de 131.00 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son: norte, 14.18 mts. con calle Retorno, sur: 12.00 mts. con David López, oriente: 10.00 mts. con Consuelo Valdez, poniente: 10.00 mts. con la misma calle de Retorno y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 90,673.02 ( NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.) Convóquense postores Toluca, veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1594.-8, 14 y 18 abril.



**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 996/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de SAGUARO S.A. DE C.V. Y LORENZO NOEL MATIAS CAMARENO, ALICIA ROMANA MATIAS HERNANDEZ, ALICIA MAGDALENA MATIAS HERNANDEZ, NOEL MATIAS HERNANDEZ, JUAN JOEL MATIAS HERNANDEZ, DIONICIO EVERARDO MATIAS HERNANDEZ Y ESPERANZA CARIDAD MATIAS HERNANDEZ. El Ciudadano Juez señaló las diez horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, los cuales las siguientes características inmueble calle Alvaro Obregón, esquina Francisco sin número en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle. Con las siguientes medidas y colindancias al norte, 89.00 mts con calle Prolongación Francisco I. Madero, al sur 46.00 mts con Cerrada de la Cruz, otra línea de 8.20 mts, con propiedad particular del señor Gregorio García Torres, al oriente 26.75 mts con Gregorio García Torres, otra línea 43.10 mts fracción número 1, con una superficie aproximada de 1643.25 metros cuadrados. Con un valor de: \$ 335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), inmueble que se encuentra ubicado en calle Everardo Vara número 37 lote número 34, manzana 1 Fraccionamiento Pílares, Metepec, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 22.20 mts con lote 33 al sur 20.00 mts con lote 35, al oriente 10.00 mts con propiedad privada, al poniente 10.00 mts, con calle Bernardo Vara, con una superficie aproximada de 221.00 metros cuadrados, con un valor de \$ 301,325.00 (TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) inmueble denominado "El Tejocote" ubicado en Primera Cerrada de Pino Suárez sin número, Barrio de Santa María Zoquiquipán, Santa Ana Tlapaltilán Toluca, con las siguientes medidas y colindancias al norte 36.52 mts con Constantino Domínguez Ruiz, al sur 32.07 mts con Abel Plata Peña, 4.50 mts con Cerrada de Pino Suárez, al oriente 55.60 mts con Josefina Peña Amado, al poniente 55.30 mts con Wulfrano Galeana León y Cerrada de Pino Suárez, con una superficie aproximada de 2,033.29 metros cuadrados con un valor de 1,021,450.00 (UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidades en que fueron valuados dichos bienes por los peritos nombrados en autos, anunciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes. Se expide el presente en Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -Secretario Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

1608 -9, 14 y 17 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 936/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, se señalan las once horas del día 21 de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes: vehículo Volkswagen, modelo 1994, clase A, tipo 12, número de motor ACD092842, serie 11R0019943, con placas de circulación LHC3256, color azul Rey, llantas y refacción en regular estado de uso, interiores de color gris y rayas de diversos

colores, 2 - Inmueble ubicado en calle de Matamoros número catorce en Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.80 metros con Alejandrina Sánchez viuda de Vieyra, al sur 9.67 metros con la calle de Matamoros; al oriente: 39.70 metros, con Alejandrina Sánchez viuda de V. y al poniente: 39.40 metros también con Alejandrina Sánchez, teniendo una superficie aproximada de: 383.00 metros cuadrados y el cual se encuentra edificada una casa habitación en obra negra. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 252,578.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 57/100 M.N.) por lo que por este auto se convocan postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma y en atención a que el promovente ignora el domicilio de los acreedores que se indican en el certificado de gravámenes con fundamento en el artículo 1070 de Código de Comercio, notifíqueseles el presente a todos y cada uno de ellos mediante edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial de esta Entidad Federativa -El Oro de Hidalgo, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Secretario de Acuerdos Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica.

1610 -9, 14 y 17 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1958/92, promovido por el señor RICARDO ESTRADA VALLEJO en su carácter de apoderado de BANCA CREMI S N C ahora S A en contra de los señores ANTONIO SALDIVAR PLATA Y EVA MORALES GUTIERREZ DE SALDIVAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa Municipio de Temascalcingo que mide y linda al norte, 164.00 mts con Juan Alcántara, al sur 190.00 mts con Dolores Martínez, al oriente: 148 mts, con Arroyo, al poniente 148.00 mts con Concepción Martínez con una superficie aproximada de 30,044.00 M2 Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Comercio de El Oro, México bajo el asiento número 278 Volumen LXXI del libro I Sección I de fecha 3 de Agosto de 1984 Inscrito a favor de Eva Morales Gutiérrez, asimismo señala también bajo su más estricta responsabilidad y un Tractor 285 marca Massey Ferguson MF en color rojo faltante de un faro en la parte trasera con los siguientes números de identificación visibles 3KC230965 el cual se encuentra a un costado del volante con asiento sin forro únicamente el armazón Hecho en México. Funcionando y en regulares condiciones

Convocando postores citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Así mismo se publicarán en la Tabla de avisos de este Juzgado como en Juzgado de El Oro de Hidalgo, México, Toluca, Méx., a tres de abril de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

1595 -8 14 y 18 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1995/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ANTONIA CASTILLO CASTILLO, CUTBERTO NUÑEZ CASTRO Y RAFAEL MANJARREZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno agrícola, propiedad privada ubicado en domicilio conocido San Antonio la Isla Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.70 mts. con Maximiliano Lopez, al sur: 56.70 mts. con Dolores Alvarez, al oriente: 83.56 mts. con Eduardo Torres; al poniente: 83.56 mts. con Santiago Valle, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 4 737 85 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, asiento 708-71 volumen 19, libro primero, Fs. 142, sección primera de fecha 22 de febrero de 1991.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 20/100 M.N. Toluca México, a 17 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórques -Rúbrica

1461 -2, 8 y 14 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1094/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ACEROS EL ARBOL S.A. DE C.V., en contra de CESAR HUERTA LOZA Y OTROS, se señalan las diez horas del día treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en quinta almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en Calle Vicente Villada en Toluca, México, con una superficie de 1225.38 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 76.25 m con Felipe Chávez, Manuel Huitrón y Austreberta Gutiérrez, al sur: 36.10 m con Claudio Cejudo más 8.10 m con Virginia Palomares 10.83 m con Adriana Salas Millán, 22.07 m con Adriana Salas Millán, al oriente: 17.40 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 17.40 m con José Vicente Villada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,722,590.55 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 55/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y se cita a los acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado, dado a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

1598 -9, 14 y 17 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 134/96 2, promovido por JUAREZ ROMERO GRACIA YOLANDA en contra de JOSEFINA TORRES VALDEZ, se señalan las 13 00 horas del día 15 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble consistente en casa y terreno, ubicada en el número 36 de la calle de Parque de Santander, lote 25 manzana X, de la Segunda Sección del Fraccionamiento Parques de La Herradura Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, la cual tiene las siguientes características: casa habitación moderna de buena calidad, en tres niveles, superficie construida 408.65 metros cuadrados, nivel 1 cuarto de servicio con baño, cuarto de lavado y planchado, salón de juegos sala de TV y jardín, nivel 2 vestíbulo, sala, comedor, toilette garage cubierto y descubierto, jardín, nivel 3, vestíbulo, 3 recámaras con baño cada una y vestíbulo, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1,475 375 00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); cantidad que fue valuada por peritos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y la tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los 6 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez -Rúbrica.

401-A1 -4, 9 y 14 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 247/1996, JESUS ANTONIO FUENTES ROMERO, contra LUIS TORRES CUENCA, Juicio Ejecutivo Mercantil.- Primera Almoneda: diez horas siete de mayo del año en curso.- TERRENO con construcción ubicado en Callejón 2 de Abril No. 56, Tlacotepec, Estado de México, norte: 6.26 mts. con Eligio Herrera, sur: 7.15 mts. con Callejón 2 de Abril, oriente: 12.40 mts. con Filemón Torres González, poniente: 12.40 mts. con Ambrocía Torres Quintero. Superficie según medidas: 83.08 m2.- Gravámenes: Embargo por \$ 15,000.00 expediente 247/96 del Juzgado Primero de lo Civil de esta Ciudad por Jesús Antonio Fuentes Romero.-BASE; SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.- Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy Fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

1589 -8, 14 y 18 abril



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. DAVID ANDRES PONCE MENDOZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 226/97 diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado El Ranchito, ubicado en el poblado de Papalotla, perteneciente al municipio del mismo nombre y Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.00 mts con calle Insurgentes; al sur: 40.00 mts con Víctor Castillo Rosales; al oriente: 40.00 mts. con Víctor Castillo Rosales; al poniente: 40.00 mts. con Víctor Castillo Rosales, con una superficie total aproximada: 1,600.00 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

1451.-31 marzo, 14 y 28 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 738/96 relativo al Juicio Ordinario Civil de usucapción promovido por MARGARITA MIRELES SANCHEZ, en contra de JOSE LUIS JUAREZ MORENO Y GUILLERMINA MARGARITA DESIGA LOPEZ, la C. Juez del conocimiento por auto relativo, ordenó la publicación de presente por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el diario de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a la parte demandada que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se la harán por Boletín Judicial.-Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica.

1459.-2 14 y 24 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp 1829/97. RODOLFO LOPEZ CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte D/C, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.00 m con Aniceto Poblano Corral, oriente: tiene una línea quebrada con dos medidas, la primera mide: 53.40 m, 50.00 m con camino que conduce al monte, poniente: 97.70 m con Hermenegildo Cornejo. Superficie aproximada de. 2493 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.

1515.-4, 9 y 14 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp 178/97 LADISLAO JERONIMO REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Jerónimo municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 303.00 m con un Río, sur: 336.00 m con Natividad Zarza y Josefina Rebollo, oriente: 221.00 m con Juan Garcia y Candido Zarza, poniente: 298.00 m con Jorge Zarza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1615.-9, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 228/97, LIBRADO ALBARRAN RIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 194.04 m con Librado Albarrán Rivero, sur: 194.04 m con Jose Garcia Marcos, oriente: 3.83 m con camino que conduce a Capulhuac, poniente: 3.83 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 743.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1618.-9, 14 y 17 abril.

Exp 229/97 LIBRADO ALBARRAN RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda, norte: 194.30 m con terreno del finado Juan D. Garcia, sur: 194.30 m con Librado Albarrán Rivero, oriente: 42.09 m con camino que conduce a Capulhuac, poniente: 42.09 m con camino para uso de los habitantes de La Loma. Superficie aproximada: 8163.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1618.-9, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 2091/90/97, RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatenco IV manzana 5, lote 31, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 15.00 m con lote 32, sur 15.00 m con lote 30, oriente 8.00 m con calle sin nombre, poniente 8.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 1560/04/97, ARISTEO FLORES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Granjas No. 11 Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 16.00 m con zona federal, sur 15.90 m con Avenida Granjas No. 11, oriente 5.70 m con Flavio Roque Martínez, poniente 9.00 m con propiedad de Justina Ramirez Mendoza Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril

Exp. I.A. 1347/60/97, CECILIA RODRIGUEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 41 Loma de San Miguel, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 8.69 m y 6.90 m con Aurelia Rodríguez Alcántara, sur 16.40 m con Aurelio Rodríguez Alcántara, se dice Aureliano Rodríguez Rivas, oriente: 8.05 m con Sé. Gómez, Aureliano Rodríguez Aurelia Rodríguez Alcántara y Sara Gomez, poniente: 5.25 m y 3.60 m con Cerrada sin nombre. Superficie aproximada de. 103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 319/02/97, RICARDO CABRERA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Universidad No. 5, Colonia San Bartolo,

municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste 15.21 m con Avenida Universidad, banqueta y paramento de por medio, suroeste: 10.71 m con calle Primavera, banqueta y paramento de por medio, oeste: 11.20 m con propiedad particular del Sr. Elpidio Longines, barda de por medio. Superficie aproximada de 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1997.-C Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros -Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril

Exp. I.A. 320/03/97, RICARDO CABRERA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Universidad No. 3, Colonia San Bartolo, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 30.17 m con señor Elpidio Longines, barda de construcción de por medio, sur cuatro tramos, en línea curva de este a oeste 5.32 m, 9.00 m, 15.70 m y 9.74 m con Avenida Universidad, banqueta y pavimento de por medio, este: con propiedad particular que es o fue de Inmobiliaria Minaz, S.A, barda y contrabarda de por medio, oeste: 6.90 m con calle Primavera, banqueta y pavimento de por medio. Superficie aproximada de: 415.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1997.-C Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros -Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 747/40/97, EVA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Morelos, lote 3, manzana 1, colonia Fco. I. Madero, sección 20, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con Francisco Ortega Cardona, sur: 24.00 m con Francisca Barrios Almazán, Tomás Vila Miranda y Marina Santos C., oriente: 8.80 m con Cerrada Morelos, poniente: 8.00 m con Vicencio Trejo Ramos. Superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 748/41/97, MA. DEL CARMEN GRACIANO DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Nicolás Romero, colonia 5 de Febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.90 m con Cerrada Nicolás Romero, sur:

19 80 m con propiedad privada, oriente: 14 85 m con Clementina Delgado Millán, poniente: 20 30 m con Pasillo. Superficie aproximada de: 277 95 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. I.A. 1290/83/97. PATRICIA CASTRO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ignacio Rayón, lote 14-A, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.34 m con Genaro Ortiz Soberanes, sur: 14.00 m con María Guadalupe Ortiz Tapia, oriente: 8.50 m con Leticia Ortiz Ortiz, poniente: 7.50 m con calle Ignacio Rayón. Superficie aproximada de: 117.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. I.A. 648/28/97. L. WILFRIDO GALINDO MAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Chiconautla S/N, colonia San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 15.30 m con calle privada, sur: 15.30 m con Guillermo Salazar, oriente: 16.30 m con Talía Galindo M., poniente: 16.00 m con German Leonel Cuevas. Superficie aproximada de: 244.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 649/29/97. PASCUAL FRAGOSO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada Morelos S/N, Colonia San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Cerrada Morelos, sur: 9.25 m con Ma de los Angeles Bolaños F., oriente: 23.80 m con Llantas y Servicios de Ecatepec S.A., poniente: 23.80 m con Pascuala Fragoso Ortega. Superficie aproximada de: 229.07 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. I.A. 650/30/97. LUIS MIGUEL MUÑOZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Chiconautla número 39, colonia San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, predio denominado La Bomba, mide y linda; norte: 15.30 m con calle privada, sur: 15.30 m con Guillermo Salazar, oriente: 16.00 m con calle Chiconautla, poniente: 16.00 m con Talía Galindo. Superficie aproximada de: 244.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. I.A. 651/31/97. SENAIDA MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 26, manzana 2, calle Farolito, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 21.80 m con Juan González, sur: 20.00 m con terreno valdío, oriente: 9.45 m con andador y hoy andador Farolito, poniente: 9.45 m con Cirilo Bárcenas. Superficie aproximada de: 197.51 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 652/32/97. MARIA DE LOS ANGELES BOLAÑOS FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución número 2, colonia San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, predio denominado Alcahuacán, mide y linda; norte: 9.25 m con Pascuala Fragoso Ortega, sur: 9.00 m con Av. Revolución, oriente: 29.00 m con Llantas y Servicios Ecatepec, S.A., poniente: 28.60 m con Nazario Cruz Vargas. Superficie aproximada de: 262.78 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 653/33/97. TOMAS REPEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Morelos, lote 6, colonia San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.00 m con calle Cda. de Morelos, sur: 11.00 m con lote 7, oriente: 23.80 m con lote 8, poniente: 23.20 m con lote 5. Superficie aproximada de: 258.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. I.A. 654/34/97. ROSA MARIA MEDINA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Guerrero S/N, colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.20 m con Juan Hernández Almaraz, sur: 7.20 m con Primo Sánchez, oriente: 10.00 m con Cerrada Guerrero, poniente: 10.10 m con Domingo Sánchez. Superficie aproximada de: 172.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. I.A. 655/35/97, ANASTACIO SOTELO ROJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Chiapas, lote 6, manzana "C" colonia Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, predio denominado Tecuescoma, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Chiapas, sur: 7.00 m con lote 18, oriente: 18.35 m con lote 5, poniente: 18.35 m con lote 7. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1511.-4, 9 y 14 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 322/97, UBALDO ROJAS MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom con Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal distrito de Tenancingo Méx. mide y linda, norte: 500.00 m con Porfirio y Pedro Nava, 70.00 m con Esteban Vara, 325.00 m con Río Nenezingo, sur: 167.00 m con Junta de los dos Ríos de Nenezingo y Arroyo Seco, oriente: 1647.00 m con Esteban Vara, poniente 210.00 m con Esteban Vara, 1322.00 m con Arroyo Seco. Superficie aproximada de: 43,782.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 318/97, ANDRES PEDROZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo Méx. mide y linda, norte: 97.00 m con Camino Vecinal, sur: 153.00 m con Camino Vecinal, oriente: 35.00 m con Ignacio Bernal, poniente: 65.00 m con Ofelia Pedroza Domínguez. Superficie aproximada de: 6.250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 316/97, WENCESLAO ORTEGA MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Benito Juárez, municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo Méx. mide y linda, norte: 63.00 con Callejón Benito Juárez, sur: 54.10 m con Asunción Hernández, oriente: 87.00 m con Norberto Moreno Hernández, poniente: 75.10 m con Enequina Becerril Millán. Superficie aproximada de: 4.745.47 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 320/97, PEDRO ANASTACIO JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Rancho" de San Gaspar, municipio de Zumpahuacan distrito de Tenancingo Méx. mide y linda; norte: 211.00 m con Francisco Melchor Solís, sur: 175.00 m con Pedro Pérez y Adrián Saldaña R., oriente: 124.50 m con Arroyo, poniente: 200.00 m con Crisofa Jardón y Cecilia Flores. Superficie aproximada de: 32.269.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511.-4, 9 y 14 abril.

Exp. 293/97, ANGEL CASTRO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Villa s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda, norte: 10.00 m con Sergio Gacia N., sur: 10.00 m con la calle Francisco Villa, oriente: 38.70

m con los Sres. Baldemar Pérez Sandoval, Jovo Avilés, Catalina Najera, Federico Juvenal, Rojel Rogel, poniente 38.30 m con Hugo Zamudio. Superficie aproximada de 385.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 290/97, OSCAR HERNANDEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de 1/a de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda, norte: 51.70 m con Rafael Martínez, sur: 49.00 m con Carlos Hernández, oriente: 27.00 m con Germán Hernández Flores, poniente: 46.00 m con la Carretera. Superficie aproximada de 1.837.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril

Exp. 289/97, DAVID SORIANO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cochisquilla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: 68.85 m con Librado Gutiérrez Beltrán, sur: 70.75 m con Calle Nacional, oriente: 20.60 m con Librado Gutiérrez Beltrán, poniente: 5.00 m con Máximo Vázquez. Superficie aproximada de 893.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 288/97, LIC. GUILLERMO CRUZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cochisquilla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: 81.30 m con José Héctor Macedo, sur: 81.30 m con Adolfo Nava, oriente: 140.00 m con Adolfo Nava, poniente: 143.25 m con Adolfo Nava. Superficie aproximada de: 11,513.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 287/97, ERNESTO NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José el Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 138.80 m con la Canaleta de Agua, sur: 129.70 m con Calle Nacional, oriente: 45.00 m con la Canaleta de Agua, poniente: 45.00 m con Teresa Nava Sánchez. Superficie aproximada de: 6,041.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 325/97, LIDIA RAMIREZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra Nevada y Rosas Blancas en San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 24.20 m con Ma. Rosario Triste Reséndiz, sur: 23.80 m con Calle Sierra Nevada, oriente: 15.27 m con Marco Antonio Reynoso Ortega, poniente: 15.50 m con Calle Rosas Blancas. Superficie aproximada de: 374.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 324/97, HUGO ORTEGA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 23.20 m con Ma. Eugenia Garduño Colín, sur: 23.20 m con Arturo Mejía, oriente: 9.25 m con calle, poniente: 9.25 m con Daniel Vallejo. Superficie aproximada de: 214.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4, 9 y 14 abril.

Exp. 366/97 CERVANDO DOMINGUEZ ASUNCION, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 15.65 m con Enrique Arizmendi Ayala, sur: 35.98 m con Servidumbre de Paso, oriente: 44.36 m con María Elena Domínguez Asunción, poniente: 35.47 m con Arturo A. San Roman. Superficie aproximada de: 920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril

Exp. 362/97, EDITH TERESA FUENTES MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 15.00 m con calle Independencia, sur: 11.00 m con Sucesores de Anselmo Acacio, oriente: 44.25 m con Moisés Reynoso, poniente: 48.80 m con Miguel Millán. Superficie aproximada de: 604.76 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 365/97, ALFREDO DOMINGUEZ ASUNCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 20.00 m con servidumbre de paso, sur: 20.00 m con Manuel Arizmendi Ayala, oriente: 38.38 m con Guadalupe Domínguez Asunción, poniente: 39.11 m con Jesús Domínguez Asunción. Superficie aproximada de: 744.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril.

Exp. 364/97, GUADALUPE ASUNCION DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 10.00 m con Sucesores de Catarina Vargas, sur: 7.60 m con Calle de su ubicación, oriente: 20.00 m con Rubén Sotelo Domínguez, poniente: 20.00 m con Guadalupe Domínguez y Sucesores de Manuel Rosalio. Superficie aproximada de: 176.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1511 -4. 9 y 14 abril

Exp. 367/97, SERVANDO DOMINGUEZ ASUNCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 20.00 m con Enrique Arizmendi Ayala, sur: 20.00 m con servidumbre de paso, oriente: 44.83 m con servidumbre de paso, poniente: 45.30 m con Rodolfo Domínguez Asunción. Superficie aproximada de: 727.26 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril.

Exp. 363/97 MA ELENA DOMINGUEZ ASUNCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 20.07 m con Enrique Arizmendi Ayala, sur: 20.00 m con servidumbre de paso, oriente: 45.23 m con Rodolfo Domínguez Asunción, poniente: 44.36 m con Servando Domínguez Asunción. Superficie aproximada de: 742.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 164/1997, C. MA. IRMA GONZALEZ ROJAS Y JAIME GARDUÑO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, municipio de Aculco, Méx. distrito de Jilotepec, Méx. mide y linda: norte: 99.00 m con Isidro Hernández Torres y Camino Vecinal, sur: 55.00 m con Julio Rodríguez Reséndiz, oriente: 61.00 m con Epifanio Pérez, poniente: 45.00 m con Julio Rodríguez Reséndiz. Superficie aproximada de: 4,312.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber



a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1511 -4 9 y 14 abril.

Exp 163/1997. C ROSARIO GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma Nativitas, municipio de Aculco, Méx. distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 85.10 m con Vicenta Rodríguez Mondragón, sur: 114.60 m con Hipólita Gómez Rodríguez, oriente: 55.56 m con Rosa Elodia Gómez Rodríguez, poniente: 70.20 m con Vicenta Rodríguez Mondragón Superficie aproximada de: 5.548.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 162/1997. C VICENTE RODRIGUEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma Nativitas, municipio de Aculco Méx. distrito de Jilotepec, Méx. mide y linda: norte: 33.20, 33.20 y 52.80 m con camino: Blas Gomez R., en línea quebrada, sur: 143.00 m con Rosario Gómez Rodríguez, oriente: 84.66 m con Nazario Celso Garcia Mondragón, poniente: 53.20, 7.50; 12.00 y 30.70 m con línea quebrada con Esthela Ortiz Polito y Rubén Angeles Martínez. Superficie aproximada de: 9.972.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril

Exp 161/1997. C LUCIA PEREZ BAUTISTA, PAULA, AGUSTINA, MA GUADALUPE, VICTORIA Y MARCELINA PEREZ BAUSTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tixhiñu, municipio de Aculco Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 151.50 m con camino vecinal y Trinidad Bautista, sur: 109.20 y 4.00 m con Elpidio Pérez y Pedro Serrano, oriente: 112.10 m con Fausto Pérez, poniente: 137.60, 27.00, 4.00 y 26.00 m con camino vecinal y Silverio Ayala. Superficie aproximada de: 16.453.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 160/1997. C. RAYMUNDO PEREZ BAUSTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda, norte: 198.00 m con Escuela y Epidio Pérez Bautista, sur: 208.00 m con Iglesia y Canal de Riego, oriente: 129.00 m con Iglesia, cancha de fut-bol y Elpidio Pérez, poniente: 105.00 m con Lorenza Pérez y Mariano Pérez. Superficie aproximada de: 23.751.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1511 -4. 9 y 14 abril.

Exp 156/1997. C MARCELA PLACIDO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Deni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 20.00 m con Estanislao Reyes Vidal, sur: 20.00 m con Carmen Alcántara Martínez, oriente: 12.50 m con Ricardo Guerrero, poniente: 12.50 m con callejon Superficie aproximada de: 250.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

Exp 155/1997. C. IGNACIO VALERIO VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhie, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda, norte: 137.20 m con Antonio Peregrino Correa, sur: 134.50 m con Antonio Peregrino e Ignacio Valero, oriente: 148.50 m con Javier Correa y Antonio Valero, poniente: 139.80 m con Antonio Peregrino Correa. Superficie aproximada de: 29,582.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1511.-4. 9 y 14 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 154/1997, C. **URBANO MARTINEZ ALVAREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora, municipio de Aculco, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 7.42 m con calle Corregidora, sur: 7.50 m con Yolanda Espinoza, oriente: 7.86 m con calle Matamoros, poniente: 7.80 m con José Martínez Lara. Superficie aproximada de: 57.88 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica. 1511.-4, 9 y 14 abril

Exp. 153/1997, C. **GENARO PEÑA LORA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cofradía Grande, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 271.25 m con Roberto Peña Lora, sur: 271.35 m con Roberto Peña Correa, oriente: 107.33 m con Isidro Díaz, poniente: 107.33 m con señores Santa Ana. Superficie aproximada de: 29.124.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica. 1511.-4, 9 y 14 abril

Exp. 167/1997, C. **ENRIQUE ALCANTARA CRUZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juana Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 102.00 m con Lorenzo Alcántara Cruz, sur: 84.00 m con Aisema Alcántara Cruz, oriente: 206.00 m con Andrés Alcántara Cruz, poniente: 191.00 m con Dario Nuñez. Superficie aproximada de: 1-84-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1511.-4, 9 y 14 abril

Exp. 165/1997, C. **VENTURA RIOS MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 134.50 m con Camino Real, sur: 418.00 m con Ventura Rios Martínez, oriente: 752.50 m con Enrique Callejas N., poniente: 1060.00 m con Fernando Callejas. Superficie aproximada de: 25-03-51 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1511.-4, 9 y 14 abril

Exp. 166/1997, C. **ERNESTO VALERIO HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 54.00 m con Francisca Valerio, sur: 8.00, 6.00 y 172.00 m con Jaime Correa, oriente: 139.00 m con Antonio Valerio, poniente: 152.75 m con Esther Valerio. Superficie aproximada de: 1-56-86 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1511.-4, 9 y 14 abril

**NOTARIA PUBLICA NO. 9**

**TOLUCA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 22,212 de marzo 18 de 1997 se radicó ante mí la sucesión de GREGORIO HERNANDEZ MENDOZA, manifestando MARGARITA LEYVA MONTALVO, que en su calidad de única y universal heredera se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES  
NOTARIO PUBLICO NO. 9 TOLUCA, MEX.  
Rúbrica.

1479.-3 y 14 abril.